**Informe Ejecutivo del Compromiso**

**SANEAMIENTO DEL RIO SABINAS**

**Presentado por:**

***Mirthala Gomez Rivera e Ing. Pedro Treviño Pérez***

***Consejo Ecológico de Participación Ciudadana -CEPACI- y***

***Enlaces de la Región Carbonífera en el Secretariado Técnico Tripartita de Coahuila***

***Diciembre de 2017***

**Índice**

**1.- ANTECEDENTES**

**2.- ACTIVIDADES REALIZADAS**

**3.- RESULTADOS OBTENIDOS**

**4.- CONCLUSIONES**

**5.- RECOMENDACIONES**

**6.- ÁREAS DE OPORTUNIDAD**

**1.-ANTECEDENTES**

**EL RIO SABINAS**

[**Importancia del sitio Ramsar Río Sabinas**](http://www.naturalista.mx/projects/rio-sabinas-ramsar-1769-coahuila/journal/10620-importancia-del-sitio-ramsar-rio-sabinas)

**La "Convención Ramsar", debe su nombre a la ciudad de Ramsar Irán, en donde los países firmantes se comprometieron en 1971 a conservar cada uno los humedales dentro de sus territorios, ya que son los ecosistemas más productivos del planeta, brindan muchísimos servicios ambientales a la humanidad y están siendo destruidos a velocidad alarmante.   
El Río Sabinas junto con Cuatrociénegas son los únicos 2 humedales en Coahuila reconocidos por esta convención como importantes internacionalmente, sin embargo el humedal Río Sabinas con más de 600 mil hectáreas que abarca parte de 7 municipios (Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas, Juárez, Progreso, Villa Unión y Zaragoza), es el humedal continental más extenso de México. El 2 de Febrero 2008 en la ciudad de Ramsar Irán fue declarado “SITIO RAMSAR 1769” DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL.**

El Río Sabinas nace en la sierra de Múzquiz y es un ícono del estado de Coahuila, a este Río se le une en el Municipio de Sn Juan de Sabinas, el Rio Álamos, que nace en el municipio DE Zaragoza, otro Rio de gran importancia con caudal abundante, y gran extensión. Aguas abajo del Mpio.de Sabinas, el río continua hasta desembocar en la Presa “Venustiano Carranza” ubicada en los Municipio de Progreso y Juárez Coahuila, donde también desemboca otro importante, el Río Salado; el Río que sale de la Presa Venustiano Carranza, lo hace con el nombre de Río Salado, pasa por territorio del Estado Nuevo León, para después desembocar en la Presa Internacional “PRESA FALCÓN” en el Estado de Tamaulipas, con desfogue al Río Bravo.

CEPACI como una organización ciudadana ha tomado como Objetivo Principal, la conservación de éste Humedal pero hasta el día de hoy nuestros avances son mínimos, y realmente esperábamos mucho RESPALDO cuando aparecen las Instituciones como ICAI Y INAI, desgraciadamente esto no lo hemos sentido, no tanto porque las dos partes no hayamos hecho bien nuestro trabajo, sino por el problema grave en nuestro país, que es **LA CORRUPCION**; para el logro del objetivo propuesto, el ciudadano pone todo lo que está de su parte (apoyado por el conocimiento real de los problemas), los funcionarios (ICAI, INAI) sin instrumentos legales (sin pistolas) para obligar a los funcionarios públicos al cumplimiento de las Leyes al respecto.

**Ante éste panorama nuestros esfuerzos seguirán siendo inútiles.**

Es indispensable y urgente que se otorguen facultades a los funcionarios del ICAI e INAI, para castigar a los funcionarios que no cumplan con la Ley, y puedan de ésta forma justificar sus esfuerzos y los nuestros, de no ser así, la desilusión del ciudadano nos llevará al ENGAÑO, como hasta ahora.

**Los ciudadanos que habitamos éstas tierras, sabemos que tenemos una responsabilidad Mundial** EL DE CONSERVAR EL “SITIO RAMSAR 1769 DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL”

LA REGIÓN CARBONÍFERA PRINCIPAL DE MÉXICO, ES COAHUILA Y DE TODOS LOS MEXICANOS, SE LOCALIZA EN ÉSTA REGIÓN, Y COMPRENDE LOS MUNICIPIOS MUZQUIZ, SAN JUAN DE SABINAS, SABINAS, JUÁREZ, PROGRESO, MONCLOVA ETC. TODOS INVOLUCRADOS CON EL RÍO SABINAS, PRESA “VENUSTIANO CARRANZA, RÍO SALADO, PRESA INTERNACIONAL “FALCON” EN EL RÍO BRAVO Y CON LA PARTE BAJA DEL RÍO BRAVO (LA MÁS CONTAMINADA DE ESE RÍO) HASTA DESEMBOCAR AL GOLFO DE MÉXICO.

El número aproximado total de habitantes de la Región Carbonífera es de 200 000 habitantes, en los 3 municipios principales Melchor Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas), no cuentan con PTAR los drenajes sanitarios son depositados despiadadamente al Río Sabinas ó en arroyos que desembocan directamente al mismo.

De igual manera son depositados los desechos industriales derivados de la explotación del carbón (lavadoras de carbón y de fluorita), talleres industriales y mecánicos, maquiladoras, llantas, animales muertos, etc, etc.

Entre la problemática ambiental destaca la extracción de material pétreo del cauce del río, problema que no se puede resolver por la CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS ESTATALES Y FEDERALES RESPONSABLES DE SANCIONAR A LOS DELINCUENTES, SI DELINCUENTES PORQUE ANDAN ARMADOS. También las actividades ligadas de manera directa con la explotación DESORDENADA de los recursos minerales que traen por efectos la destrucción del suelo en grandes áreas, la interrupción del flujo natural de las aguas subterráneas y superficiales, así como la contaminación de éstas. Cabe mencionar la contaminación del río Sabinas por los sistemas de drenaje municipales de la región que descargan al lecho del río. Otros factores que contribuyen al rápido deterioro del río son: lixiviados del basurero municipal de Sabinas, de San Juan de Sabinas y Muzquiz, vandalismo, recreación desordenada, uso de madera fuera de norma, infraestructura abandonada, descargas de minas, uso de jabones, lavado de vehículos, etc., etc..

Recientemente, la fragmentación de sus ecosistemas está provocando un aislamiento de las especies, alterando procesos evolutivos. Por otra parte la acumulación de agua en los aprovechamientos mineros ha interrumpido el flujo natural subterráneo y superficial del líquido hacia el Río Sabinas.

**2.- ACTIVIDADES REALIZADAS**

**2.1** Las acciones desarrolladas en 2017, como parte de este compromiso fueron principal-mente de dos tipos: a) Solicitudes de información a los sujetos obligados y b) reuniones con las autoridades de las instituciones responsables y co-responsables e instituciones de apoyo, **E INFINIDAD DE VISITAS A PTARM, LUGARES DE PROBLEMA Y DE OBRA.**

En las secciones siguientes se presenta un resumen de las actividades realizadas.

**Solicitudes de información a los sujetos obligados.**

Se hicieron solicitudes de información sobre los temas siguientes:

A SIMAS-Sabinas:

* Plano Integral de alcantarillado de Municipio de Sabinas
* Obras de renovación de atarjeas domiciliarias
* Desazolve de la red de alcantarillado
* Colector general Ramos Arizpe
* Colector Acuña
* Cárcamo Chapultepec
* Solución al problema de los Colectores Ramos Arizpe y Acuña.
* Planta tratadora de aguas residuales municipales (PTARM) de Sabinas y Nueva Rosita
* Línea de conducción de las aguas residuales de Sabinas a la Planta Tratadora
* Análisis de todo tipo de descargas urbanas y de empresas al rio Sabinas.
* Plano integral del sistema de drenaje y alcantarillado para la renovación de dicho sistema

Al Mpio. de Sabinas:

* Relleno sanitario municipal de Sabinas, instalado DIRECTAMENTE sobre el manto freático expuesto (Tajo de Carbón), en el que se han depositado todo tipo desechos hospitalarios del IMSS de la región, de maquiladoras de la región, etc., contaminando directamente los mantos freáticos. Por una demanda Judicial **se multo al municipio** por un monto de más $600 000.00, EN LUGAR DE INDAGAR QUIENES SON LOS RESPONSABLES!!!! ¿Quién pagó?. **DE TODO LO ANTERIOR NO NOS ENTERAN.**

A CEAS-Coahuila:

* Planta tratadora de aguas residuales municipales (PTARM) de Sabinas
* Línea de conducción de las aguas residuales de Sabinas a la Planta Tratadora
* PTARMs de Nueva Rosita, Múzquiz, Palaú y San Juan de Sabinas. ( **CUANDO MENOS EN PROYECTO )**

A SIMAS-Región Carbonífera:

* PTARMs de Nueva Rosita, Múzquiz, Palaú, Sn Juan de Sabinas.

A CONAGUA:

* Análisis de todo tipo de descargas urbanas y de empresas al rio Sabinas
* Extractores de material pétreo en el lecho del río Sabinas
* Extractores de carbón en el lecho del río Sabinas (p.ej. en la propiedad del Sr. Jesús Aguirre Ramirez).
* **NECESITAMOS QUE EL RIO SABINAS, TENGA LIMITES DE MUNICIPIOS QUE**

**ABARCA Y QUE SEAN PERFECTAMENTE VISIBLES, PARA IDENTIFICAR CADA**

**RESPONSABILIDAD. IGUALITO COMO SE DILIMITAN LAS CARRETERAS, PRE**

**PERENTEMENTE CON MOJONERAS.**

**CANCER, TENEMOS ALTOS INDICES DE CANCER Y TODO APUNTA A LA LINEA**

**DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DESDE AURA, COAHUILA., QUE UTILIZAN**

**TUBOS DE ASBESTO 100% CANCERIGENOS.**

A SEMA-Coahuila y a PRODEMI:

* Nuevas extracciones de carbón en el lecho del río Sabinas (p.ej. en la propiedad del Sr. Jesús Aguirre Ramírez).
* PRODEMI ( no sabemos nada de los RECURSOS DESTINADOS A ECOLOGIA DEL
* IMPUESTO QUE **POR TONELADA LES DESCUENTA A LOS CARBONEROS, NO SE TRANSPARENTA NADA EN SU PAGINA.**

**2.2 Entrevistas con las autoridades de las instituciones responsables y co-responsables e instituciones de apoyo.**

Se llevaron a cabo dos reuniones con los sujetos obligados, un resumen de las cuales se presenta en la tabla siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Fecha de reunión** | **Lugar de reunión** | **Asistentes (además de ICAI y CEPACI** | **Acuerdos tomados** |
| 1 | Nov.2016 | Infoteca UAdeC | CONAGUA, CEAS, SEMA | Ninguno |
| 2 | Julio 2017 | UANE Sabinas | SIMAS-Sabinas, CEAS, SEINT, CONAGUA, SEMARNAT, SEMA, Sagarpa, diputada. | Entregar información. |

**3.-** **RESULTADOS OBTENIDOS**

La tabla siguiente presenta un resumen de la información obtenida a noviembre de 2017.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Información solicitada** | **Sujeto obligado** | **Información obtenida** | **% entrega de inform.** |
| 1 | Plano general de alcantarillado de Sabinas | SIMAS-Sabinas | Plano de la ciudad, no de la red de alcantarillado. No se muestran diámetros, profundidad, material de las tuberías. | 0% |
| 2 | Obras de renovación de atarjeas domiciliarias | SIMAS-Sabinas | No se entregó información y no tienen  PROYECTO GENERAL. | 0% |
| 3 | Desazolve de la red de alcantarillado | SIMAS-Sabinas | No se entregó información. | 0% |
| 4 | Colector general Ramos Arizpe | SIMAS-Sabinas | **Este colector está tapado**. No se presentó plan para resolver el problema, hasta el dia de HOY.. | 0% |
| 5 | Colector Acuña | SIMAS-Sabinas | **Este colector no funciona.** No se presentó plan para resolver el problema. **Y LA REPOSICION DE**  **ATARJEAS DOMICILIARIAS CON**  **TINUAN A PESAR DEL PROBLEMA.** | 0% |
| 6 | Cárcamo Chapultepec | SIMAS-Sabinas | Desalojo del drenaje de la col. Lázaro Cárdenas al 100%. | 100% |
| 7 | Solución al problema de la contra de la presa de aguas negras adjunta a la PTAR | SIMAS-Sabinas, CEAS-Coah. | Ni SIMAS-Sabinas ni CEAS-Coah han entregado información al respecto. | 0% |
| 8 | Planta tratadora de aguas residuales municipales (PTARM) de Sabinas (que se empezó a construir en 2010). | SIMAS-Sabinas, CEAS-Coah. | La PTARM de Sabinas está prácticamente terminada, pero no se ha podido poner en operación, porque no le llegan las aguas residuales X  **COLECTORES TAPADOS.** | 0% |
| 9 | Línea de conducción de las aguas residuales de Sabinas a la Planta Tratadora | SIMAS-Sabinas, CEAS-Coahuila | No se entregó información. | 0% |
| 10 | PTARM de Nueva Rosita, Múzquiz, Palaú, Sn Juan de Sabinas. | SIMAS-Región Carbonífera, CEAS-Coahuila | Planta de Nueva Rosita sin terminar (CON RECURSOS YA OTORGADOS)  No existen proyectos para las PTARM de Múzquiz, Palaú, Sn Juan de Sabinas. | 0% |
| 11 | Información analítica de todo tipo de descargas urbanas y de empresas al rio Sabinas | SIMAS-Sabinas, CONAGUA | Sólo se entregaron dos análisis de una descarga al río (arroyo Aguililla) realizado por Indequim\* y Labor. Valdés. Hay muchas otras descargas. | 5% |
| 12 | Basurero municipal de Sabinas (instalado sobre manto freático expuesto e incendiándose continuamente). | Mpio. de Sabinas | Se ha informado de la licitación de un relleno sanitario regional, pero no de los avances en su construcción. | 0% |
| 13 | Extractores de material pétreo en el lecho del río Sabinas | SEMA-Coahuila, CONAGUA | No se entregó información sobre los extractores de material pétreo autorizados ni hay informes actividades de remediación. | 0% |
| 14 | Extractores de carbón en el lecho del río Sabinas\*\* | SEMA-Coah., CONAGUA. PRODEMI\*\*\* | No se entregó información sobre los extractores de carbón autorizados en el lecho del río, que entran y se salen  Cuando quieren. | 0% |

\* Indequim: laboratorio certificado. Se analizaron 13 parámetros (cromo, níquel, cobre, zinc, arsénico, cadmio, mercurio, plomo, coliformes fecales y huevos de helminto) en la descarga del arroyo Aguililla; sólo los coliformes fecales estuvieron fuera de norma.

Laboratorios Valdés (de Piedras Negras): Se analizaron 10 parámetros (pH, DBO, DQO, cianuros, fósforo total, materia flotante, N-nitratos, N-nitritos, N-NTK, N total, sólidos suspendidos totales, sólidos sedimentables y grasas y aceites) en la descarga del arroyo Aguililla; sólo los sólidos suspendidos totales estuvieron fuera de norma.

\*\* P. ej. en **la** propiedad del Sr. Jesús Aguirre Ramirez.

**\*\*\*** La PRODEMI (Promotora para el Desarrollo Minero), organismo intermediario en comercia-lización del carbón, no desapareció, sigue igual, SIN TRANSPARENTARSE.

**4.- CONCLUSIONES**

Después de un año de estar solicitando información a los sujetos obligados, y de realizar varias reuniones con presencia de representantes de los mismos y del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, nuestras conclusiones son las siguientes:

* Los habitantes de la región carbonífera hemos denunciado durante años el problema de la contaminación del río Sabinas. **ENTRAMOS a** este proyecto con el objetivo de obtener información relevante que sirviera para resolverlo, pero la que recibimos de los sujetos obligados sobre los diferentes aspectos que forman parte de este compromiso a lo largo de un año es muy pobre, como se indica en la sección 3.
* No existe voluntad de los sujetos obligados para entregar la información requerida. El ICAI no ha sido suficientemente exigente con ellos, ni les ha aplicado ningún tipo de sanción, **a pesar de que la Ley Estatal de Transparencia de Coahuila los faculta.**
* El tema de este compromiso es muy relevante para los ciudadanos, por lo que insistimos en sacarlo adelante y continuaremos con nuestras actividades.

**5.- RECOMENDACIONES**

* Exigir al ICAI que sancione a los sujetos obligados que no entreguen la información requerida, **ASI COMO EMPLAZARLOS A TRANSPARENTAR EN SUS PAGINAS.**
* Continuar las actividades de la sociedad civil en pro de la prohibición de las descargas de aguas residuales y de la descontaminación del río.
* Integrar un grupo de apoyo jurídico dentro de CEPACI, para demandar y castigar los culpables de malos manejos en los diferentes temas mencionados en la sección 3.
* Concientizar a las nuevas autoridades municipales (que empezarán a operar en enero de 2018) y a las estatales (que empezaron a operar en diciembre de 2017) sobre los problemas relacionados con la contaminación del río Sabinas.

**6.- ÁREAS DE OPORTUNIDAD**

**Para el INAI: Atender los planteamientos realizados por el ICAI, cualquier ciudadano, Organización ciudadana, etc. De los problemas en el ámbito Federal.**

• Las secretarias del Estado de Coahuila, al igual que las Secretarias Federales se caracterizan por no proporcionar la información requerida. Por lo que es muy importante que ustedes apoyados por ciudadanos soliciten FACULTADES PARA SANCIONAR A DICHOS FUNCIONARIOS AL NO DAR RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS. **NO MÁS CORRUPCIÓN.**

**FORMATOS…….Para cualquier ciudadano enviar toda la información en los forma**

**Tos que nos imponen, no es FACILITAR SINO LO CONTRARIO. LES SUGERIMOS**

**QUE POR FAVOR NUESTROS INFORMES SEAN RECIBIDOS DE LA FORMA MÁS**

**SENCILLA Y ASI SE PUBLIQUEN EN SUS PAGINAS DE INTERNET PARA QUE SEAN ENTENDIDOS POR TODA LA POBLACION INTERESADA.**

**Para el ICAI: Conocer y entender claramente cuál será la función de Uds. Ya en ésta aventura claramente quedo de manifiesto que los FUNCIONARIOS ESTATALES IMPLICADOS EN LOS PLANTEAMIENTOS, EN MAYOR NÚMERO NO DIERON RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CIUDADANOS.**

•**Sancionar a los funcionarios que no cumplan con TRANSPARENTAR como debe informarse a los ciudadanos de los planteamientos solicitados.**

• **NO MÁS CORRUPCIÓN**

**Para los sujetos obligados:**

• **Cumplimiento de las Leyes correspondientes, DE TRANSPARENCIA ¡!!!!!**

• **OBLIGAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS, O SEA, A LAS SECRETARIAS A CONOCER** **REALMENTE LAS PROBLEMATICAS** **PLANTEADAS POR LOS**

**CIUDADANOS E INVOLUCRARSE PERSONALMENTE EN LA SOLUCION DE LOS MISMOS, CUANDO MENOS LA PRIMERA VEZ, ANTES DE TURNAR A SUS**

**SECRETARIOS Y CUMPLIR SUS PROMESAS DE TIEMPO, ENTREGAS DE PROYECTOS, PLANOS, COSTOS, Y TODO LO RELACIONADO CON LA SOLU**

**CION DEL PROBLEMA, ASI COMO TENER INFORMADO A LA PARTE CIUDADANA.**

**EL CIUDADANO DEBERA TENER FACIL ACCESO A LA INFORMACION EN EL ICAI Y DEMAS DEPENDENCIAS PARA ENCONTRAR ARCHIVOS COMPLETOS, LIV IANOS Y RAPIDOS.**

**Para el OSC (CEPACI):**

Solicitar al Congreso del Estado y la Federación, se **FACULTE al ICAI y al INAI para** **SANCIONAR ECONOMICAMENTE Y DANDO DE BAJA A LOS FUNCIONARIOS** **QUE NO CUMPLAN CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

• **TODO CIUDADANO DEBE, Identificar** los problemas que afecten a su Municipio, Región, Estado o nuestro País

• Definir el PROBLEMA, y su probable arreglo. Identificar la Dependencia a quién, plantearle el problema, **YA QUE ES UN ENREDO, A QUIEN COMPETE CADA PRO**

**PROBLEMA? PARA ESO EL ICAI DEBERA TENER EN SU PAGINA UNA SECCION**

**PARA EL CIUDADANO QUE ABORDE FACILMENTE PARA SU PROBLEMA Y ENCONTRARLE SOLUCION PRONTA A SU INQUIETUD O NECESIDAD**.

* **NOS URGE QUE EL ICAI NOS INSTALE UNA GUIA DE SECRETARIAS Y SUS**

**COMPETENCIAS, DIRECTORES Y DEMAS DEPARTAMENTOS ASI COMO NOMBRES Y CORREOS, TELS Y CELULARES.**

Enviar al ICAI el planteamiento correspondiente, para su conocimiento y asesoría al respecto, y de ser correcto hacerlo llegar al funcionario indicado; enviando copia de su trámite al interesado REMITENTE y señalando tiempo probable de respuesta.

**Vigilar que el tiempo de respuesta se cumpla.**

**RESPONSABLES DE TODA LA INFORMACION………… REGION CARBONIFERA**

**ENLACES DE LA SOCIEDAD CIVIL CON GOBIERNO ABIERTO ATRAVES DEL ICAI**

**Sra. Mirthala Gómez Rivera e Ing. Pedro Treviño Pérez.**

**FINAL DEL EJERCICIO 2016-2017**

**CD. SABINAS, COAHUILA., DICIEMBRE DE 2017**